

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Director general de la Función Pública.

#### 0912 - Profesores de EGB de Instituciones Penitenciarias

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1797953357	Bradineras Esco, Delia	JU	BN	1946-10-19
1055974613	Irazusta Gutiérrez, José Ramón	JU	OV	1954-11-8
0746510546	González Vargas, Concepción	JU	JA	1943-12-22
2413294324	Márquez Fernández, Francisco	JU	CA	1955-6-3
1679294957	García Garcés, Felipe	JU	BN	1961-2-26
0523388235	Sánchez López, Miguel	JU	CE	1959-4-19
5015432546	Moreno Díaz, Juan José	JU	MU	1962-8-22
0742486835	Recio Tomé, Daniel	JU	LU	1951-3-10
1652580635	Reinares Martínez, Domingo	JU	NA	1959-12-20
2245047702	Torres Rubio, Ginés	JU	TE	1955-12-14
1600949335	González Amillo, Jesús	JU	LU	1959-12-23
3047381257	Peña Franco, Angel de la	JU	SE	1962-9-13
5066122235	Zamorano Guijarro, María Paz	JU	CA	1951-5-16
2411887802	López Chirveches, Juan José	JU	HU	1955-3-9

**24973** RESOLUCION de 20 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la

Administración Pública de 25 de marzo de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Director general de la Función Pública.

#### 0911 - Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
0078875746	Gutiérrez Ruiz, Francisco	JU	MD	1957-6-21
1624051913	Pérez de San Román Fernández Larrinoa, María Isabel	JU	AA	1956-11-28
1841776268	Villalba Polo, Francisco	JU	TE	1961-10-14
3900677168	Monclús Rufas, Juan	JU	BN	1949-8-14
1800878435	Mored Mata, José Manuel	JU	HU	1959-6-6
0519907468	Segovia García, Natividad	JU	MD	1962-1-1
1893543257	Sañón Alcaraz, José Carlos	JU	CU	1961-7-6
1490390524	Alonso Espeja, Luis Angel	JU	HV	1953-5-17
1309627424	Román García, María Justina	JU	BU	1960-6-18
0516144157	Baeza Encarnación, Pablo	JU	MD	1963-1-22
1983408813	Lara Carbó, Benjamin	JU	MD	1959-10-29
2261355713	Fernández Alvarez-Buylla, María Cristina	JU	BL	1952-9-9
0252213135	Martín Espín, Pilar	JU	BL	1961-2-14
3324571124	Castro Pérez, Antonio Manuel	JU	PO	1960-2-4
3900305357	Giménez Fuentes, Juan	JU	LR	1948-3-19
3425059957	Soto Carballada, Francisco José	JU	LE	1959-6-1

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
0251657446	Garrido San Martín, María Sonsoles	JU	SG	1960- 3-25
1988767313	Balletes Aguirre, Desamparados	JU	MU	1960-11- 5
3854040624	Serra Munte, Mercedes	JU	ZA	1956- 2-24
0038417402	Checa Alonso, Ana María	JU	CO	1959- 9- 6
4527486602	Miralles Andújar, María Pilar	JU	ME	1963-12-12
1271762919	Prieto Nieto, María Auxiliadora	JU	MA	1957- 9-24
0065970068	Yagüe Larriba, María Sagrario	JU	TF	1955- 7- 1
0783137346	García Martín, María Dolores	JU	AC	1962- 2- 8
1678265368	San Cristóbal Romero, Juan Javier	JU	GC	1953- 4-12
2414874335	Aranda Tortosa, Felipe	JU	JA	1958- 7-30

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24974** RESOLUCION de 28 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias para el área 77 B «Filosofía».

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 19 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área 77 B «Filosofía», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación de los aspirantes declarados aptos y asignado el número de Registro de Personal por el Organismo competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que se relacionan, para el área 77 B «Filosofía».

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Aguera Morillo, José	2823259013
Alvarez Ruiz, Antonio	2798393357
Aranda Lorenzo, José	3005358968
Cuesta Padilla, José Juan	1365856768
Gallego Izquierdo, Julio	2928067802
González Rodríguez, Antonio M.	4213915857
Huertas Barrena, José	0820608235
Macías Llorente, José Joaquín	3143638402
Martín Gómez, Manuel	2796785013
Ramos Gorospe, María Esther	0147880602

Segundo.-Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**24975** RESOLUCION de 5 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Historia Medieval», según propuesta de la correspondiente Comisión, reunida en segunda convocatoria.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 7 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), fue aceptada la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad, área de «Historia Medieval», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, en la que fueron declarados aptos los aspirantes que en la misma se relacionaban.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria, y asignado número de Registro de Personal por el Organismo competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidades a los señores que se relaciona, para el área de conocimiento de «Historia Medieval»:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
González Crespo, Esther María	5066238546
Guerrero Lafuente, María Dolores	2358952368
López y Castillo, Juan José Santiago	1618427746
Osorio Pérez, María Josefa	2408281257
Pueyo Colomina, María Pilar	7318332557
Sánchez Rodríguez, Marciano	0759538468
Sanmartí y Roset, María Montserrat	3771053046
Suberviola Martínez, Jesús María	7705453702

Segundo.-Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**24976** ORDEN de 8 de noviembre de 1985 por la que se nombra a don Bernabé Carlos Navarro Subdirector general de Ordenación de la Gestión Económica de la Seguridad Social.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Bernabé Carlos Navarro como Subdirector general de Ordenación de la Gestión Económica de la Seguridad Social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.  
Madrid, 8 de noviembre de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**24977** ORDEN de 8 de noviembre de 1985 por la que se nombra a don Fernando Villalobos Mier, como Vocal asesor de la Subdirección General de Patrimonio y Obras.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.